

**HOJA DE COTEJO Y REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE PERMISO PARA
MANTENER EN CAUTIVERIO ESPECIES EXÓTICAS Y/O VIDA SILVESTRE
CON FINES DE REHABILITACIÓN, CONFINAMIENTO O MASCOTA**

La Ley Núm. 241 del 15 de agosto de 1999, según enmendada, conocida como "**NUEVA LEY DE VIDA SILVESTRE**", confiere jurisdicción al Secretario del DRNA para reglamentar el otorgamiento de permisos para el aprovechamiento de la vida silvestre y actividades asociadas. El trámite relacionado con las autorizaciones y permisos está descrito en el **Reglamento para regir la conservación y el manejo de la vida silvestre, las especies exóticas y la caza en el ELA de PR¹**, del 11 de febrero de 2004 (Reglamento #6765).

Cuando la información solicitada no aplique escriba N/A en el espacio correspondiente. Escriba en letra de molde o maquinilla. Deberá llenar todos los incisos. La solicitud oficial no podrá ser alterada o modificada.

[Cotejo]

1. **Solicitud**
 - a. Radicar la solicitud, al menos, **noventa (90) días** laborables previo a la fecha de comienzo de la actividad para la cual solicita el permiso. Dicha solicitud podrá ser radicada en la Oficina de Secretaría o en las Oficinas Regionales del DRNA.
2. **Cheque certificado, recibo de pago** expedido por un recaudador del Departamento o giro a nombre del Secretario de Hacienda por la cantidad que se establece a continuación:

PROPÓSITO	CANTIDAD
Mascota	\$10.00
Rehabilitación	\$ 0.00
Confinamiento	\$ 0.00

3. **Mantener animales en cautiverio con fines de rehabilitación o confinamiento temporero**
 - a. Propuesta de trabajo que incluya la siguiente información
Nombre científico y común de las especies que interesa rehabilitar o confinar
Metodología detallada y beneficios esperados de los resultados
Descripción detallada de las facilidades y su mantenimiento
 - b. Currículum Vitae del peticionario
 - c. En caso de **Renovación**, haber rendido al DRNA el informe trimestral de las especies en rehabilitación o confinamiento detallado de las actividades realizadas.

En caso de dudas sobre esta solicitud, puede escribir a la dirección anterior o llamar a la **OFICINA DE SECRETARÍA** al teléfono 724-8774, ext. 235 ó al 722-5489 o a la **DIVISIÓN DE VIDA SILVESTRE** al 787-724-8774 ext. 2244.

- Certifico que la solicitud **está completa** y tiene anejos todos los documentos complementarios necesarios para la radicación.
- Certifico que la solicitud **no está completa** y/o no tiene anejos uno o más de los documentos complementarios necesarios para la radicación.
En el encasillado de Cotejo se le indica la información o documento(s) que le faltan a la solicitud para poder ser tramitada.

Firma del Funcionario que recibe la solicitud

Número de Presentación (NUPE)

Fecha (Día – Mes – Año)

¹ Están exentos de permiso los animales que aparecen marcados con un asterisco en el Apéndice 4 del Reglamento.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES
PO Box 906660 PUERTA DE TIERRA STATION
SAN JUAN, PR 00906-6600

**SOLICITUD DE PERMISO PARA
MANTENER EN CAUTIVERIO ESPECIES EXÓTICAS Y/O VIDA SILVESTRE
CON FINES DE REHABILITACIÓN, CONFINAMIENTO O MASCOTA**

PARA USO DEL DEPARTAMENTO SOLAMENTE

NÚM. DE PRESENTACIÓN [NUPE]:

NÚM. DE RECIBO DE PAGO: (INCLUYA FOTOCOPIA DEL RECIBO)

TIPO DE SOLICITUD:

() Original (Nueva)

() Renovación

NÚM. PERMISO ORIGINAL:

[] Como MASCOTA

[] REHABILITACIÓN DE ESPECIES
VULNERABLES O EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

[] CONFINAMIENTO

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL PETICIONARIO Y/O EL REPRESENTANTE SI ES UNA AGENCIA, CORPORACIÓN, INSTITUCIÓN, O GRUPO

1. Nombre: Peticionario y/o Representante – Ambos apellidos, nombre e inicial		Número de Seguro Social:
2. Dirección Física:		
3. Dirección Postal:		
4. Teléfono Residencial:	Celular:	Teléfono del Trabajo:

B. INFORMACIÓN DE AGENCIA, CORPORACIÓN, INSTITUCIÓN, GRUPO O ENTIDAD QUE REPRESENTA:

5. Nombre:			
6. Dirección:			
7. Teléfono:		Fax:	
8. Nombre de la persona que manejará los animales:			
9. Especie(s) a Mantener en Cautiverio (ser más de 5 incluya esta información en documento aparte):			
Nombre Común	Nombre Científico	Cantidad	Marca o seña
10. Lugar donde se mantendrán los animales:			
11. Condiciones donde se mantendrán los animales			
12. Lugar de procedencia de las especies:			
13. Fecha de efectividad solicitada:	Desde (día-mes-año):	Hasta (día-mes-año):	
¿HA SIDO INTERVENIDO(A), CONVICTO(A) O MULTADO(A) POR VIOLACIÓN A LAS LEYES O REGLAMENTOS ESTATALES O FEDERALES, RELATIVOS A LA VIDA SILVESTRE? () Sí () No [DE SER AFIRMATIVO, INDIQUE LA FECHA Y TIPO DE MULTA O CONVICCIÓN]			

AUTORIZACIÓN

DECLARO que la información suministrada por el suscribiente o poderdante, es verídica y ofrecida de la mejor buena fe.

ADMITO que el DRNA no tiene el deber de concederme el permiso y que su aprobación dependerá de la evaluación que se haga del mismo.

RELEVO al DRNA de cualquier responsabilidad legal por cualquier error en la aprobación del permiso, resultante de cualquier información falsa suministrada u omitida por el suscribiente.

Firma del Peticionario o Representante Autorizado

Nombre (EN LETRA DE MOLDE)



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES
PO Box 906660 PUERTA DE TIERRA STATION
SAN JUAN, PR 00906-6600

Título o posición que ocupa (si aplica)

Fecha (Día – Mes – Año)